



Junta de Andalucía



CEIP. Pilar Izquierdo
Hijar – Las Gabias

PLAN DE CENTRO
PLAN ESCRITOR
Innovación
a través de la
Escritura Creativa

Fecha de Aprobación
En Claustro: 24/06/2026
En Consejo Escolar: 24/06/2026

INDICE:

	Página
0. INTRODUCCIÓN.....	3
1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.....	3
2. MARCO COMPETENCIAL.....	4
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CREATIVA (Proyecto de Dirección y PISA).....	6
4. ESCRITURA EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LENGUA CASTELLANA.....	7
a) Situaciones de aprendizaje de 1º EP	
b) Situaciones de aprendizaje de 2º EP	
c) Situaciones de aprendizaje de 3º EP	
d) Situaciones de aprendizaje de 4º EP	
e) Situaciones de aprendizaje de 5º EP	
f) Situaciones de aprendizaje de 6º EP	
5. ESCRITURA CREATIVA	8
5.1. En Educación Infantil.	
a) Normativa.	
b) Competencia Específica 4.	
c) Saberes Básicos a desarrollar.	
d) Consideraciones Pedagógicas llevadas a cabo.	
5.2. EN LAS EFEMÉRIDES... ejemplos...	
a) Día de la Mujer – Carta a mi madre	
b) Día de la Poesía – Haiku.	
5.3. EN EXPERIENCIAS... ejemplos...	
a) Entrevista a una embarazada. (Entrevista)	
b) Cómo va a ser el mundo en el 2030. (Texto predictivo)	
c) Escribo mi autorretrato. (Descripción)	
6. PROPUESTAS DESDE LA FORMACIÓN DOCENTE.....	10
https://www.pilarizquierdo.org/formacion-e-investigacion-docente/	
Desarrollo Competencia Lingüística a través de:	
a) El Cuento a través de la Geometría desde el ejemplo del “Gato Tangram”.	
b) La Poesía y el Collage: Proyecto PrimaveraS.	
c) El Haiku y la Acuarela (Principios del Sumi-E).	
d) La Descripción y la Pintura acrílica.	

0. INTRODUCCIÓN.

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua Castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado. En este sentido, este plan se centra en un segundo grupo de competencias específicas, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita.

En relación a la competencia específica sexta fundamenta la alfabetización mediática e informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura; se incluyen propuestas innovadoras para integrar de manera creativa las artes plásticas y visuales en el desarrollo escritor y lector.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.

2. MARCO COMPETENCIAL.

Diferenciamos dos procesos, la producción (CE 3 y 5) y la comprensión e interpretación (CE 2 y 4):

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. El área de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y registro adecuado, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, ofreciendo pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, permitiendo también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que le ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia social, personal y de aprender a aprender. Con todo ello se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar a partir de modelos o pautas, revisar de manera individual o compartida y editar. Todo ello debe trabajarse en el aula. En todo caso, saber escribir actualmente significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es, por tanto, el momento también de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y contextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretación de su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas, al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta además la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita, así como a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Por último, ya hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía. El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos actuales pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CREATIVA.

Justificada la necesidad del desarrollo de la Expresión Escrita a través de nuestro modelo curricular, se hace necesario explorar en este desarrollo la creatividad del proceso. Esta afirmación, pese a no tenerse en cuenta de manera específica en la mayoría de los materiales curriculares, es contemplado en la evaluación internacional PISA a través del Pensamiento Creativo. En desarrollo del Proyecto de Dirección actual relativo a Escuela Creativa, se exponen a continuación las motivaciones que desarrollan la creatividad y su diagnóstico a través de la evaluación PISA in FOCUS 2023 Pensamiento Creativo desde el sistema educativo español.

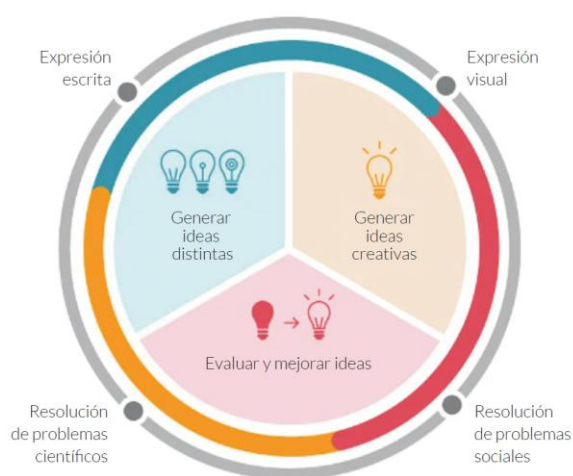
a) Importancia del Pensamiento Creativo en los sistemas escolares: El pensamiento creativo es la capacidad de generar, evaluar y mejorar ideas que pueden dar lugar a soluciones eficaces, avances en el conocimiento y expresiones impactantes de la imaginación, según la definición de PISA. Se centra en los procesos cognitivos y los resultados asociados con la creatividad cotidiana que pueden adquirirse con la práctica y perfeccionarse mediante la educación. Ejemplos de este tipo de pensamiento creativo puede ser dibujar una viñeta para explicar algo a su hijo, reorganizar un texto en el trabajo para comunicar una idea de forma más eficaz, o encontrar solución a un problema complejo de programación.

Pensar de forma creativa —también en el centro educativo— es fundamental por varias razones. Ayuda al alumnado a reflexionar e interpretar las experiencias y la información de maneras novedosas y útiles. Las prácticas docentes que fomentan la creatividad del alumnado también pueden motivarles para aprender. Y el pensamiento creativo se valora mucho después de la educación; se menciona sistemáticamente entre las principales habilidades más valoradas por los empresarios.

El pensamiento creativo es una competencia clave que la población joven necesita para el futuro. Prácticamente todos los currículos a nivel internacional reconocen formalmente el papel que la educación puede desempeñar para apoyar su desarrollo. Sin embargo, cambiar los planes de estudios por sí solo no es suficiente para garantizar que todo el alumnado pueda desarrollar sus habilidades de pensamiento creativo como parte de su experiencia escolar. Hay que hacer más para garantizar que los currículos, la educación y formación de docentes y los marcos de evaluación estén ajustados para que los nuevos objetivos curriculares se traduzcan en prácticas educativas de apoyo.

b) Breve relación de la Escritura Creativa, el Pensamiento Creativo y la Educación Plástica y Visual.

La definición de pensamiento creativo de PISA se ajusta al concepto de creatividad, que refleja los tipos de pensamiento creativo que los estudiantes pueden demostrar razonablemente en contextos cotidianos. Hace hincapié en la importancia de que los estudiantes aprendan a generar ideas de forma productiva, a evaluar su relevancia y novedad y a refinarlas hasta obtener un resultado satisfactorio.



La prueba de Pensamiento Creativo PISA 2022 incluye tareas abiertas, diseñadas para medir tres procesos de ideación: generación de ideas diversas, generación de ideas creativas y evaluación y mejora de las ideas. La prueba también tiene por objeto medir distintas aplicaciones del pensamiento creativo, dado que la capacidad de generar ideas relevantes e innovadoras depende del conocimiento y la práctica en ámbitos específicos. Por lo tanto, las tareas se encuadran en cuatro contextos de dominios: **expresión escrita**, **expresión visual**, resolución de problemas sociales y resolución de problemas científicos (OCDE, 2022[2]).

4. ESCRITURA CREATIVA EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LENGUA CASTELLANA.

a) Situaciones de 1º EP.

SA 1	Nos conocemos	Escribir una ficha personal – Presentar mi personaje favorito
SA 2	Qué rico	Escribir un menú – Entrenar la mirada
SA 3	Mundo Navidad	Escribir una felicitación – Contar costumbres del mundo
SA 4	De dónde sale	Escribir una ficha de cuidados de plantas
SA 5	Hasta el infinito	Escribir una entrevista
SA 6	Con tus manos	Escribir y crear un cartel de feria
SA 7	Érase una vez	Escribir el principio de un cuento
SA 8	Animales amigos	Escribir una ficha de un animal
SA 9	Planeta verde	Escribir una anécdota del curso

b) Situaciones de 2º EP.

SA 1	Sanas costumbres	Escribir adivinanzas - receta saludable
SA 2	Palabras sin fronteras	Escribir una poesía
SA 3	Ciencia a la vista	Escribir un cómic - una noticia
SA 4	Animalario	Escribir una fábula – ficha de un libro
SA 5	Un mundo de paisajes	Escribir una poesía – instrucciones para llegar a un lugar
SA 6	Mira al cielo	Escribir refranes – texto expositivo
SA 7	Colorín, colorado	Escribir un cuento popular
SA 8	El cuento	Escribir autobiografía – teatro
SA 9	Viaje al pasado	Escribir argumentando – texto argumentativo

c) Situaciones de 3º EP.

SA 1	La Tierra	Escribir un folleto
SA 2	Funciones Plantas	Escribir un cuento – descripción animal
SA 3	Funciones Animales	Escribir un cómic – descripción de un lugar
SA 4	Funciones Personas	Escribir normas – texto argumentativo
SA 5	Cooperación	Escribir un texto teatral – texto expositivo
SA 6	Localidad	Escribir texto expositivo – texto teatral
SA 7	Sectores económicos	Escribir entrevistas
SA 8	Tiempo histórico	Escribir noticias - poesía y pareados
SA 9	Fuerzas y máquinas	Escribir instrucciones máquina - poesía

d) Situaciones de 4º EP.

SA 1	La Tierra	Escribir un cuento
SA 2	Clima y paisaje	Escribir una leyenda
SA 3	Ecosistemas	Escribir una fábula
SA 4	Reinos Naturales	Escribir un texto narrativo
SA 5	Plantas y animales	Escribir el anuncio
SA 6	Materia	Escribir descriptivo – Poesías hipérbole, comparación y metáfora
SA 7	Población	Escribir juegos de palabras
SA 8	Comunidad y país	Escribir textos discontinuo - infografía
SA 9	Prehistoria y E. Antigua	Escribir y transformar una historia hacia otra

e) Situaciones de 5º EP.

SA 1	Universo	Escribir un cómic - onomatopeyas
SA 2	Planeta	Escribir un cuento
SA 3	Relieve	Escribir una leyenda
SA 4	Alimentos	Escribir un texto teatral
SA 5	Nutrición	Escribir diálogo de títeres
SA 6	Materia	Escribir una poesía
SA 7	España	Escribir Haikus
SA 8	Economía	Escribir comparaciones y metáforas
SA 9	E. Media y E. Moderna	Escribir poemas con humor – hipérbole y personificaciones

f) Situaciones de 6º EP.

SA 1	Relación	Escribir metáfora – comparación – hipérbole – personificación
SA 2	Reproducción	Escribir un diálogo
SA 3	E. Contemporánea	Escribir metáfora – comparación
SA 4	Democracia	Escribir textos discontinuos
SA 5	UE	Escribir cuento y novela
SA 6	Población	Escribir descripción
SA 7	Responsabilidad	Escribir texto divulgativo
SA 8	Energía	Escribir hipertextos – textos teatrales
SA 9	Electricidad	Escribir debate – comedia - tragedia

5. ESCRITURA CREATIVA.

5.1. EN EDUCACIÓN INFANTIL.

a) Normativa para la Iniciación:

RD 95/2022, 1 de febrero, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

b) Competencia Específica: 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. Mediante esta vinculación progresiva a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en el alumnado la curiosidad por descubrir sus funcionalidades. En la medida en que avancen en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementará la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud curiosa, lúdica y de disfrute. La aproximación a la literatura, desde sus expresiones más sencillas, posibilitará experiencias placenteras a través de la escucha y la recreación de textos diversos, incluyendo la tradición literaria andaluza.

A partir de estos textos comprensibles y accesibles, esta iniciación literaria será fuente motivadora y de disfrute, de diversión y de juego, estimulando el deseo de leer, a la vez que permitirá al alumnado integrarse en su medio cultural y aproximarse a otros contextos lejanos.

La escuela, por su parte, ha de aprovechar aquellas situaciones y momentos de la vida cotidiana en que se hace necesario leer o escribir, además de promover otras en las que estas actividades sociales tengan cabida en el quehacer diario por su funcionalidad, valorando las ideas previas y partiendo del momento evolutivo en el que se encuentre cada niño y niña. A través de la participación en actividades en las que interactúen con las letras que componen nuestro alfabeto interiorizarán que leer y escribir resultan actos de carácter cultural, y valorarán el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual el alumnado se apropia del sistema de escritura, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad enmarcada en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en Educación Primaria.

Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios desde donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugares de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

La interacción con los distintos tipos de textos (cuentos, cómics, diccionarios, biografías, poemarios, libros de arte, revistas, periódicos, mapas y guías turísticas de Andalucía, recetarios de cocina, textos en otros idiomas, carteles, instrucciones de juego, etc.), ayudarán a generar ideas sobre la funcionalidad y la utilidad de los mismos, ya sean impresos o en formato digital.

c) Saberes Básicos de Segundo Ciclo de Educación Infantil. Ámbito D. Aproximación al lenguaje escrito

CRR.02.D.01. Los usos sociales de la lectura y la escritura.

Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.

CRR.02.D.02. Textos escritos en diferentes soportes.

CRR.02.D.03. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

CRR.02.D.04. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.

CRR.02.D.05. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.

CRR.02.D.06. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...

CRR.02.D.07. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

CRR.02.D.08. Uso de la biblioteca.

CRR.02.D.09. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

d) Consideraciones Pedagógicas llevadas a cabo.

1. Iniciación – Nombre – Fecha.

2. Vocabulario de las distintas Situaciones de Aprendizaje.

3. Desarrollo de la Grafomotricidad.

4. Expresión Plástica relacionada con los cuentos.

5. Expresión Plástica relacionada con temáticas concretas.

6. Relación de la lectoescritura y la expresión plástica.

5.2. EN LAS EFEMÉRIDES.

- a) Día de la Mujer – Carta a mi madre “Una gran mujer”.
- b) Día de la Poesía – Haiku en A3 y Exposición.

5.3. EN EXPERIENCIAS.

- a) Entrevista a una embarazada. (Entrevista)
- b) Cómo va a ser el mundo en el 2030. (Texto predictivo)
- c) Escribo mi autorretrato. (Descripción)

6. PROPUESTAS DE ESCRITURA CREATIVA Y ED. PLÁSTICA Y VISUAL DESDE LA FORMACIÓN DOCENTE.

Desarrollo Competencia Lingüística a través de:

<https://www.pilarizquierdo.org/formacion-e-investigacion-docente/>

Desarrollo Competencia Lingüística a través de:

- a) El Cuento a través de la Geometría desde el ejemplo del “Gato Tangram”.
 - b) La Poesía y el Collage: Proyecto Primaversos.
 - c) El Haiku y la Acuarela (Principios del Sumi-E).
 - d) La Descripción y la Pintura acrílica.
-